



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**PROCESOS RELIQUIDACIÓN DE MATRÍCULAS
Y
DESCUENTO ELECTORAL 2017- I**

Atendiendo las disposiciones del Calendario Académico para los Procesos de Reliquidación de Matrículas y Descuento Electoral, Bienestar Institucional informa que la recepción de solicitudes se realizará atendiendo el siguiente proceso:

Señor estudiante tenga en cuenta:

El proceso de Reliquidación de matrículas se realiza cuando las condiciones socioeconómicas han cambiado desde el ingreso del estudiante a la Universidad, es decir, si usted presenta sus documentos y ninguna condición ha cambiado este valor seguirá siendo el mismo.

Si usted quiere aplicar para estos procesos tenga en cuenta lo siguiente:

- Leer completamente las instrucciones con el fin de tener claridad en las fechas establecidas ya que unas son para presentar la solicitud en línea y otras para la entrega de documentación.
- Para la Reliquidación de Matrículas y el Descuento Electoral operan las mismas fechas por Facultades y el mismo proceso.
- Es necesario realizar la solicitud en línea y la entrega de documentación en los dos procesos.

SOLICITUD EN LÍNEA

La solicitud en línea estará habilitada desde el día viernes 31 de Marzo a las 8:00 a.m. hasta el día jueves 16 de Mayo de 2017 a las 5:00 pm.

La solicitud en línea es el diligenciamiento en su totalidad del formulario que se encuentra en el link <http://bienestar.udistrital.edu.co:8080/reliquidacion>

- 
- Si aplica a la reliquidación diligencie el Formulario de Reliquidación.
 - Si aplica al descuento electoral diligencie el Formulario Descuento Electoral.
 - Si aplica a las dos opciones diligencie los dos Formularios en su orden.

Señor estudiante la recepción de documentos, se realizará **24 horas después de realizada la solicitud en línea, teniendo en cuenta las fechas programadas por Facultad.**